

HERNAN SILES ZUAZO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Dr. Javier Torres Goitia debe ausentarse del país con el objeto de asistir a la 36a. Asamblea Mundial de la Salud a realizarse en la ciudad de Ginebra Suiza a partir del 30 de abril al 13 de mayo del año en curso.

Que para no interrumpir las actividades administrativas del citado portafolio de Estado, es necesario designar al Ministro Interino.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICODesígnase Ministro Interino de Previsión Social y Salud Pública al Dr. Jaime Ponce García, Ministro de Urbanismo y Vivienda, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres años.

FDO. HERNAN SILES ZUAZO, Horacio Torres Guzmán.